



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113568

ACCIONANTE: CARLOS EDUARDO PEÑA MONROY

ACCIONADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – SECCIONAL BOGOTÁ

Se fija hoy nueve (09) de noviembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *JAIME HUMBERTO MORENO ACERO*, en auto de 04 de noviembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CARLOS EDUARDO PEÑA MONROY**, contra el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –SECCIONAL BOGOTÁ, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a los participantes de la Convocatoria No. 27, regulada mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 “Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial”.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Karina Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co